

## COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2016-108

Fecha: 21 de noviembre de 2016

### La Comisionada Laboral Lanza Proceso de Inscripción en Línea para Confeccionistas de Ropa

**Oakland**—La Oficina del Comisionado Laboral ha lanzado un [sistema en línea](#) que facilita a los confeccionistas de ropa la inscripción en el registro del estado de California.

"Las leyes que rigen la inscripción de negocios de confección de ropa ayudan a combatir las condiciones de explotación en las fábricas y a erradicar la economía pirata", dijo la Comisionada Laboral Julie A. Su. "Este nuevo sistema de inscripción en línea ofrece a los confeccionistas y contratistas de ropa una manera sencilla de solicitar o renovar los certificados de inscripción para cumplir con la ley".

La solicitud de inscripción en línea es parte del esfuerzo del Departamento de Relaciones Industriales de modernizar los sistemas departamentales a fin de mejorar la atención al cliente. Les permite a los solicitantes guardar la solicitud en la que estén trabajando y entregarla una vez terminada junto con los anexos requeridos. Los cargos se pueden pagar con tarjeta de crédito o por transferencia electrónica de fondos. El sitio web contiene las [instrucciones](#) y una [lista de verificación](#).

La Ley de Confección de Ropa de 1980 exige que todos los empleadores de la industria [se inscriban](#) con el Comisionado Laboral y demuestren que su carácter, competencia y responsabilidad, incluyendo cobertura de compensación de trabajadores, son los adecuados. Los confeccionistas de ropa que contratan con entidades no inscritas son automáticamente considerados empleadores en común respecto de los trabajadores del establecimiento del contrato. La Oficina del Comisionado Laboral ha publicado en línea una [base de datos de inscripción de confeccionistas](#) que proporciona información detallada respecto de si un confeccionista o contratista se ha inscrito apropiadamente.

Para más información sobre el proceso en línea, ponerse en contacto con la Unidad de Licencias y Registros (Licensing and Registration Unit) en el (510) 285-3398. Las llamadas del público son atendidas los lunes, miércoles y viernes de 8am a 5pm, o se puede enviar un correo electrónico a [dlse.licensing@dir.ca.gov](mailto:dlse.licensing@dir.ca.gov)

La Oficina del Comisionado Laboral, conocida formalmente como la División de Cumplimiento de Normas Laborales (DLSE), es una división del Departamento de

Relaciones Industriales (DIR). Entre sus extensas responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de la ley, la [Oficina del Comisionado Laboral](#) inspecciona los lugares de trabajo para detectar violaciones a las normas sobre salario y horario de trabajo, decide sobre reclamos salariales, asegura el cumplimiento de los salarios vigentes y las normas sobre aprendices en proyectos de obras públicas, investiga quejas por represalias, emite licencias y e inscripciones para negocios y educa al público sobre las leyes laborales.

Los empleados que tengan preguntas o reclamos relacionados con el trabajo pueden llamar al Centro de Atención Telefónica del DIR en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de información de los trabajadores de California 866-924-9757 ofrece información grabada en inglés y español sobre diversos temas relacionados con el trabajo.

Para consultas de medios, contacte a Paola Laverde o Peter Melton al (510) 286-1161. Se alienta a los medios a [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

# # #



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.